



Dian embargará facturas por \$ 5,7 billones a 21.649 contribuyentes morosos de IVA e Imptoconsumo

Bogotá, 17 de marzo de 2025

Desde hoy y hasta el próximo viernes 21 de marzo, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) iniciará el proceso de embargo de facturas por valor de \$ 5,7 billones a 21.649 contribuyentes morosos de los impuestos de IVA e Imptoconsumo.

En ejecución de la jornada nacional de cobro 'Al día con la Dian, le cumplo al país', la entidad anunció estos contribuyentes, a pesar de facturar millonarias sumas, no han pagado sus impuestos y han acumulado deudas por \$2,6 billones.

“Los casos de quiénes adeudan más de \$ 210.000 millones en impuestos como IVA y el impuesto al consumo (Imptoconsumo) serán llevados ante la Fiscalía General de la Nación para que esta entidad adelante las acciones penales del caso. Estamos trabajando para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes y reducir la evasión, por eso hacemos un llamado a quiénes tienen deudas con la Dian para que se pongan al día y eviten sanciones administrativas y penales”, indicó Luis Eduardo Llinás Chica, director general (e) de la Dian.

Bogotá es la ciudad donde habrá el mayor número de embargos con 53,6 % del total, equivalente a \$ 3 billones en facturas retenidas. Le siguen Medellín con \$ 814 mil millones, Barranquilla

con \$ 488 mil millones, Montería \$ 309 mil millones y Cali con \$ 273 mil millones.

Los mayores deudores de estos dos impuestos incluyen empresas clasificadas como grandes contribuyentes con deudas por \$ 96 mil millones, seguidas por morosos de las ciudades de Bogotá (\$ 65 mil millones), Medellín (\$ 22 mil millones), Cali (\$ 5 mil millones) y Barranquilla (\$ 4.800 millones).

El director encargado de la Dian recordó que la normatividad vigente establece que el incumplimiento en el pago de impuestos recaudados, como el IVA y el Impuesto al Consumo, puede dar lugar a prisión de 4 a 9 años y multas del doble de lo no consignado sin superar los \$ 5.079 millones para 2025.